

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO
GISELLA SALGUERO JURADO, en mi calidad de Gerente General de la local de la Compañía **SECURITY LAKE COMPANY S.A. SELASA.**, conforme documento adjunto, ante usted con el debido respeto comparezco y solicito lo siguiente:

Por un error involuntario se efectuó la comunicación de que setecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, propiedad de los señores KATHERINE JIMÉNEZ YANCE y JORGE LOPEZ TORRES, portadores de las Cédulas de Ciudadanía No. 0911233153 y 1705060307, respectivamente, a favor de la señorita Gisella Salguero Jurado, por lo que solicito se deje sin efecto la misma.

Considerando para tal efecto que las setecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, propiedad de los señores KATHERINE JIMÉNEZ YANCE y JORGE LOPEZ TORRES, portadores de las Cédulas de Ciudadanía No. 0911233153 y 1705060307, respectivamente, deben constar a favor la señora Keren Corina Briones Palacios, quien es ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 130671046-6, con domicilio y residencia en esta ciudad de Guayaquil, quedando a su nombre las setecientas noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Sírvase proveer conforme a Derecho.

Atentamente,


GISELLA SALGUERO JURADO
GERENTE GENERAL

11/094
Nicolás

20 NOV. 2003
20 NOV. 2003



04 FEB 2004